

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5139

Guayaquil - Ecuador - Lunes 1 de Diciembre de 1997

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA «VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.», POR LA DE «VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.», Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- CELEBRACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía «VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.» por la de «VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.», se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de octubre de 1997, ante la Notario Undécimo del cantón Guayaquil. El señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, ordena la publicación de extracto de la referida escritura pública por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005256 el 27 NOV. 1997.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Mercedes Calderón Viteri, en su calidad de Gerente, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, en la Resolución No. 97-2-1-1-0005256 de 27 NOV. 1997, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía «VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.», por la de «VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.», a fin, de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, noviembre 27 de 1997  
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete, siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A., por la de VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, diciembre 16/1997

  
AB. JORGE OCHOA CORDOVA  
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO